REGLAMENTO ESCOLAR

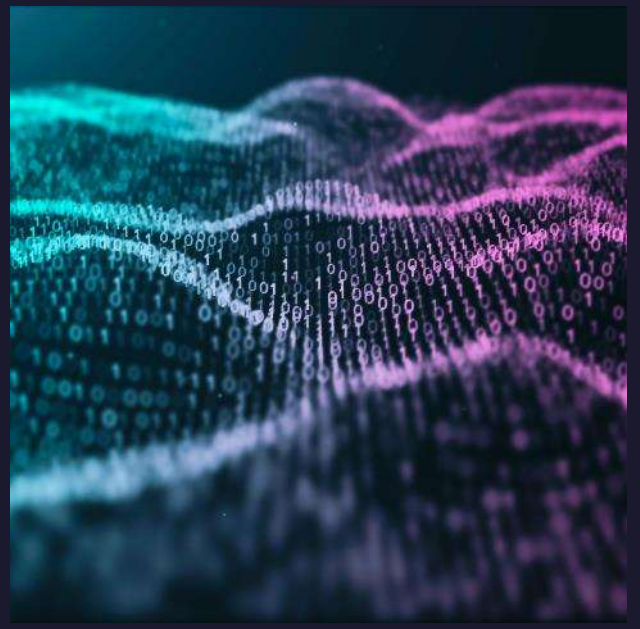
Colegio Miguel Ángel de Taxco A.C.

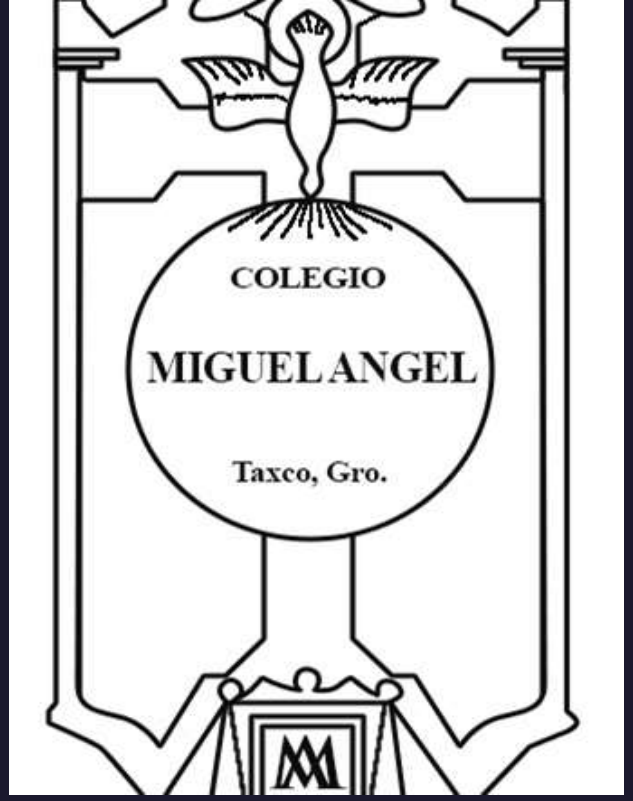
Índice

- ✓ Definición
- ✓ Objetivo
- ✓ Compromisos
- ✓ Responsabilidades
- ✓ Evaluación
- ✓ Sanciones
- ✓ Padres de familia
- ✓ Comentarios especiales
- ✓ Anexos















Introducción

- **El Colegio Miguel Angel de Taxco, A. C. pretende que en su centro educativo se promueva una educación integral que responda a los retos del presente y del futuro de nuestra sociedad, trabajando conjuntamente: directivos, maestros, alumnos, padres de familia, personal administrativo y de servicio por un ideal común: de tal forma que nuestros propósitos e iniciativas fructifiquen y que, transformados desde dentro, podamos renovar a la misma humanidad desarrollando de una manera creativa y original un mundo cultural, acorde con sus propios esfuerzo.**

Definición

El **reglamento escolar**, es un conjunto de **normas** que establecen diferentes **pautas de comportamiento** y **normas de convivencia** en una escuela. Se trata de un reglamento interno, que es válido para un centro educativo específico. Esto quiere decir que cada escuela puede tener su propio reglamento escolar.

Las **escuelas públicas**, por lo general, cuentan con un mismo reglamento, aprobado por el Gobierno a cargo de la administración de los establecimientos. Las **escuelas privadas**, en cambio, suelen desarrollar sus reglamentos con libertad, siempre que las normas internas no entren en conflicto con normativas de jerarquía superior o con las leyes.



OBJETIVO

- Las reglas escolares permiten a los estudiantes estar conscientes de las consecuencias de un mal comportamiento. Los reglamentos están pensados para mantener la seguridad y una sana convivencia en la escuela.
- FOMENTA LA SEGURIDAD
- PROMUEVE EL RESPETO POR LOS DEMÁS
- AYUDA A IMPARTIR EDUCACIÓN DE CALIDAD
- AYUDA A MANTENER EL ORDEN
- AYUDA A PREPARAR AL ESTUDIANTE PARA EL FUTURO

COMPROMISOS



ORDEN Y LIMPIEZA



ORACIÓN



INCORPORARSE A LAS ACTIVIDADES



RESPETO Y ACTITUD



CUIDADO DEL MATERIAL PROPIO E INSTITUCIÓN

Mapas mentales

RESPONSABILIDADES

- Las parejas de novios no se permiten DENTRO del colegio
- Responsabilizarse de sus bienes personales
- Una vez que el alumno entra a la escuela, Se restringe la entrada de objetos, materiales y alimentos .
- No esta permitido comer durante las clases (a excepción de casos especiales)
- Entregar en casa puntualmente avisos y circulares
- La entrada al Colegio es de 6:55 para iniciar 7:00, en caso de no asistir presentar JUSTIFICANTE
- Evitar maquillaje, tinte, tatuajes, piercings, uñas largas o pintadas
- Cumplir con el unifrome debidamente

Mapas mentales

RESPONSABILIDADES

Cumplir en casa y escuela

Credencial de estudiante obligatoria



Cumplir con sus materiales de trabajo.



Al salir del colegio revisar que lleve el material necesario para realización de tareas



Los alumnos con beca deben mantener el promedio mínimo de 9



La entrada al Colegio es de 6:50 a 7:05, en caso de no asistir presentar JUSTIFICANTE



Los profesores están autorizados a recoger cualquier distractor

Participación obligatoria a eventos escolares y extraescolares



El amor es hermoso , pero….

DENTRO DEL COLEGIO Y EN EL ATRIO NO SE PERMITEN RELACIONES ENTRE PAREJAS ASI COMO SUS DEMOSTRACIONES DE AMOR.







¡¡¡Y NO OLVIDES!!!

TU HIGIENE PERSONAL









EVALUACIÓN



1. ***Evaluación continua, se realizarán evaluaciones parciales durante el mes***
2. ***Deberán reunir el 80% de asistencias para derecho a exámen***
3. **Para excentar una materia deberás conservar dos calificaciones:**
   - **promedio de la materia deberá ser de 9.5 o más DURANTE EL AÑO ESCOLAR.**
   - **Promedio de conducta deberá ser de 9 o más DURANTE EL AÑO ESCOLAR**

SANCIONES

- El desorden, la falta de respeto hacia los maestros, padres de familia, compañeros y personal del Colegio, el incumplimiento sistemático de las tareas, trabajos escolares y uniforme, serán sancionados a criterio de la Dirección del Colegio, dependiendo de la gravedad, a través de una llamada de atención oral, de una suspensión temporal o hasta de una suspensión definitiva según el caso.
- Son además causa de reporte: Desorden en clase y entorpecimiento de la labor del profesor.
- Falta de observancia en las normas de disciplina y educación que marca este reglamento.
- Permitirse dentro o fuera del plantel actividades o hechos que relajen la disciplina o comprometan el buen nombre del Colegio.





Padres de familia

1. El acceso a los padres de familia queda limitado a motivos que lo ameritan (**cita previa con algún profesor o directivo, pago de colegiaturas**)
2. El padre o tutor deberá presentarse obligatoriamente y puntual a las reuniones convocadas, los alumno no deberán acudir a las reuniones de firma de boletas.
3. El padre de familia se compromete a presentarse puntualmente en las citas en forma particular por parte de los profesores, además de revisar continuamente los cuadernos de las diversas materias de sus hijos
4. Los padres deberán informar por escrito, teléfono o personalmente el día que sus hijos no puedan asistir al colegio
5. Los padres podrán estar presentes en los actos cívicos de chic@s.
6. Los padres que deseen entrevistarse con algún profesor, deberán solicitarlo en la dirección para que generen la cita con el profesor





Comentarios especiales

1. La disciplina y la responsabilidad son valores fundamentales de cada individuo, el colegio pretende que el alumno a través de cada exigencia fortalezca el hábito y valor que se pretende formar.

III. El profesor de cada asignatura podrá utilizar libros auxiliares para contribuir el aprovechamiento de los alumnos.





1I. El colegio incluye en su programa clases de educación física, ingles educación en la fe y valores



IV. Los alumnos tendrán la obligación de acatar las llamadas de atención de todo el personal del colegio.

Anexo: Uniforme y presentación

Mujeres:

1. Venir con el cabello peinado y recogido, media cola o cola completa, con listón blanco.

2. Sin maquillaje alguno.

3. No traer uñas pintadas o uñas postizas.

4. El vestido (jumper) no debe de exceder 3 dedos arriba de la rodilla.

5. La blusa que le corresponda, manga larga o corta, cuello sport.

6. Aretes pequeños, esto para evitar algún accidente con los aretes largos.

7. No traer piercing.

8. Chamarra/suéter azul marino (sin logos grandes o llamativos).

Cuando les toca educación fisica:

9. Tenis bancos sin rayas de color alguno y limpios.

10. Calcetas o tines blancos.

11. Los tines deberán ser por lo menos 3 (tres) centimetros arriba del tenis.

12. Bermuda o pants el día que le corresponda.

13. Playera del uniforme.

Anexo: Uniforme y presentación

Hombres:

1. Cabello casquete corto. (No traer cortes de moda).

2. Peinados de manera normal. (No traer el cabello parado ni pintado).

3. Camisa fajada.

4. No traer piercing de ningún tipo. (Suspensión inmediata).

5. Chamarra azul marino (sin logos grandes o llamativos).

Cuando les toca educación física:

6. Tenis blancos sin rayas de color alguno y limpios.

7. Calcetas o tines blancos.

8. Los tines deberán ser por lo menos 3 (tres) centímetros arriba del tenis.

9. Bermuda o pants el día que le corresponda.

10. Playera del uniforme

Gracias

Nombre de los moderadores:

Laura S. Hernández Quinto

Nayeli Y. Monsalvo Ortega



